

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****77****SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****LICENCIAS**

Por el presente anuncio se hace público que por Hedama, S. A., con CIF: A28435019, se ha solicitado ampliación de licencia de apertura y funcionamiento para desarrollar la actividad de librería y museo en el local sito en la plaza de San Lorenzo, número 2, de este municipio.

Y que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados y en el plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

San Lorenzo de El Escorial, a 4 de febrero de 2020.—La alcaldesa-presidenta, Carlota López Esteban.

(02/5.146/20)

